



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUUNICIPAL

Palacio de justicia - Piso 3º

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

REF. –Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía de Banco Agrario de Colombia S.A contra Yalta Enith Aragón Villarreal. **Rad:** 73-585-40-89-001-2022-00041-00 (6670).

La respuesta al oficio No.327 de abril 23 de 2024, dada por banco Mundo Mujer incorpórese al proceso, para fines pertinentes.

Notifíquese,

La Juez.

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:

Gabriela Aragon Barreto

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed83dc78597f3c3032aa95296e75cb84d8c25a11a8601faa687c571008088788**

Documento generado en 03/05/2024 12:07:20 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>